



Muñeco de paja

No ha podido ser más rotundo el fracaso del socialismo en España. Hablamos desde luego del socialismo como partido político aunque tanto o más pudiera decirse del mismo como doctrina ideológica. En poco más de cuatro meses el socialismo ha descendido hasta límites insospechables. Antes de la proclamación de la República el socialismo era considerado sin excepción como una organización ejemplar. Aun sus mayores enemigos creían sinceramente en su fuerza, basada en la férrea disciplina, en el talento de sus hombres dirigentes y en la potencia arrolladora de las inmensas masas con que se aseguraba que contaba entre el elemento proletario; y todos sentían cierto respeto ante la incógnita que representaba la intervención socialista en la cosa pública. Podría inspirar esperanza o despertar recelos, pero no puede negar e que los que no se enorgullecían de la organización del partido no podían menos de admirarla en el fondo de su conciencia y de envidiarla en no pocos casos. Difícilmente podrá llegar a tanto otro partido cualquiera. Pero difícilmente también podrá desprestigiar tan rápidamente ningún partido como lo ha hecho el socialista.

Hoy, al cabo de cuatro meses de proclamarse la República que tanto contribuyó a traer, se encuentra inmovilizado entre sus compromisos gubernamentales y su falsa situación ante la gran masa obrera. Hoy ha quedado claramente demostrado que no existía su pretendida fuerza; que, con su aspecto arrogante, no era otra cosa que una especie de fantoche de paja al que se había puesto una tremebunda careta de gesto aterrado y que merced a un mecanismo accionado por cuatro vividores movía armas de guardarropa con las que amenazaba puerilmente al capitalismo, a la burguesía y a la sociedad en general, al grito mecánicamente repetido de «reivindicaciones del proletariado». Con su intervención gubernamental ha venido a descubrir ahora que sus figuras preeminentes (Prieto, de los Ríos, Largo Caballero, el mismo Besteiro) no pueden dignamente actuar en cargos de responsabilidad nacional pues han provocado al hacerlo conflictos y males que jamás podrá ya compensar el partido por mucho que cambie de táctica. Y se ha puesto en evidencia que no es capaz de evitar movimientos obreros contrarrevolucionarios.

Es ya opinión general que el mayor mal que podría sobrevenir a España sería el advenimiento de un Gobierno socialista, porque el socialismo podrá destruir todo lo existente pero es incapaz de trazar y llevar a efecto un plan reconstructivo. Por otra parte bien público y notorio es que la inmensa mayoría de los obreros no son socialistas sino enemigos encarnizados del socialismo, el cual proporciona al Gobierno y al capitalismo elementos para combatirlos, aunque sea sin éxito.

Por eso el socialismo busca hoy prosélitos en todas partes, sean los que sean y como sean; los recluta en el campo y en las profesiones liberales y en los oficios y en las carreras; acepta a todos los que llegan; viniendo a ser ya un mito aquel tamiz antes tan ponderado por los socialistas para el ingreso en su partido. En la actualidad se encuentran en él hasta verdaderos propietarios y hombres de cierto capital que, si aumentan el número de afiliados, desvirtúan fundamentalmente la teoría ideológica del partido; en él cabe ya todo: altos y bajos, ricos y pobres; el caso es multiplicar el número de asociados al partido socialista para llenar el vacío producido por la desertión del elemento obrero, sin preocuparse ya de las consecuencias que esta amalgama heterogénea e improvisada pueda tener para la tan decantada disciplina. Por todo lo cual no debe producir extrañeza el oír que son socialistas ciertos hombres que por su posición, por sus antecedentes y por su manera de pensar podrían ser cualquier cosa: a menos discípulos de Pablo Iglesias o admiradores de Marx.

No puede haber mayor signo de fracaso que esta degeneración en los métodos fundamentales del partido que, de principios eminentemente proletarios, desciende a brujular entre todas las clases sociales sin saber en cual buscar un cobijo o un apoyo.

Ya no hay por qué envidiarle, admirarle ni respetarle. El socialismo hoy día es uno de tantos partidos gubernamentales que ante lo evidente de su fracaso busca vergonzosamente la manera de poner unas lañas a sus desquiciados elementos. No tiene ni programa, ni hombres de valer ni masas proletarias. No le queda más que un resto de disciplina, digamos más bien de sujeción, hasta cierto punto explicable, entre sus antiguos afiliados. Un viento un poco fuerte, un empujón ligero de fuera o una leve convulsión de dentro y se derribará en pedruzcos lo que fué enviable organización. Mientras esto llega procuremos todos librarnos de las últimas convulsiones o insiugaciones del muñeco de paja, más peligrosas cuanto más se conviertan en estertores de agonía.

TEMAS DEL DIA

Un saludo

Entre los saludos tributados a la República española por los países Sur Americanos figura uno de la república de Colombia en el que el Senado de este país manifiesta que «hace votos porque sus nuevos mandatarios—de España—hagan marchar siempre su nobilísimo país por el sendero de la justicia para todos los derechos, del respeto hacia todas las creencias, y de seguridad para todas las aspiraciones civiles, económicas y políticas».

No eran estos términos un tanto fríos, un tanto recordatorios de deberes ineludibles para un Gobierno democrático, los primeros en que se pretendió redactar el mensaje. Por el contrario los senadores liberales colombianos que presentaron la proposición de saludo a España añadieron que debía tributarse un aplauso incondicional a los gestores de la transcendental transformación efectuada en ella. Pero entonces otro senador, el doctor D. Enrique Sánchez A., hizo uso de la palabra pronunciando un discurso del que entresacamos los siguientes párrafos, tomados del periódico «La Defensa» de Medellín (Colombia).

«Cuando conocí la noticia de que en la Madre Patria se había establecido la república, me llené de satisfacción porque soy republicano integral, como lo somos todos los colombianos. Pero cuando un poco más tarde se conocieron los hechos y acontecimientos desgraciados sucedidos en ese país por las turbas extremistas que el nuevo gobierno no supo ni quiso controlar, como fueron los incendios de conventos y de iglesias, tuve entonces una decepción puesto que profeso la idea de que no puede considerarse como un gobierno republicano y democrático aquel que no respeta ni sabe hacer respetar las ideas y creencias de todo el mundo».

Citó los ejemplos de Francia y los Estados Unidos y siguió: «Y para completar estos hechos y acontecimientos antirrepublicanos sucedidos en España, se agregó el que el Gobierno desterrara por la exposición de sus ideas religiosas al ilustrísimo señor Arzobispo de Toledo, Cardenal Segura, quien tuvo que salir a buscar refugio en la tolerante Francia, cuyas ideas sí son verdaderamente republicanas».

Añadió el orador que no podía aplaudirse la gestión del Gobierno español que «desgraciadamente ha obrado de una manera antirrepublicana y antidemocrática».

El criterio del doctor D. Enrique Sánchez prevaletió en el sensato Senado Colombia. La fuerza que la veracidad prestaba a sus pala-

Información general

Auto de procesamiento y prisión

MADRID.—Un guardia municipal ha reconocido en el súbdito portugués José de la Asunción Costa, que se encuentra en la Cárcel a un individuo que el día del atentado contra la embajada portuguesa se acercó a él para preguntarle dónde se encontraba ésta, y era portador de un paquete que, según parece, era la bomba.

El juez ha dictado auto de procesamiento y prisión contra José de la Asunción Costa y otros dos individuos a quienes busca la Policía.

La huelga de Zaragoza. — Incidentes

ZARAGOZA.—Con las sillas de la Caridad y los bancos hicieron los huelguistas, en el paseo de la Independencia, una barricada para impedir el paso de las fuerzas de la Benemérita. Enterado el gobernador de ello, ordenó la inmediata retirada de las sillas y bancos. Los huelguistas, desde las barricadas, insultaban a la fuerza pública y, sin adquirir caracteres de verdadera pedrea, arrojaron varias piedras a los guardias de Seguridad. Estos detuvieron a Matías Lozano Laporta, de veintidós años, que apedreó a los guardias, lesionando con una de las piedras al sargento de Seguridad Vicente Encuentra, que fué curado en una farmacia de la plaza de la Constitución.

El gobernador acaba de ordenar la clausura de los Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo. Se verificará con la presencia de la Policía y la Guardia civil, que cerrarán los locales haciendo salir uno a uno a todos los que se encuentren en ellos, cachándoles.

Ha visitado al gobernador una comisión de la sesión de Transportes afecta a la Unión General de Trabajadores, entre los que se encuentran los tranvías, para anunciarle que mañana reanudarán el trabajo.

Otras huelgas generales

CARTAGENA.—Como primer acto de protesta contra la que estiman pasividad del ministro de Fo-

bras llevó al espíritu de los restantes senadores el convencimiento de que si podía saludarse a la naciente república española no era posible felicitar a sus gobernantes y el saludo vino en la forma antes indicada. «No servirán de nada a nuestro Gobierno estas enseñanzas de las hijas de España, de las nacionalidades que la propia España creó?»

mento y director general de Obras Públicas en el asunto de la apremiante situación creada por la falta de aguas para el abastecimiento, se declaró hoy el paro general, que durará 24 horas.

Este paro fué secundado por todo el comercio, así como industrias y agrupaciones socialistas, siendo únicamente excepción los elementos afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

A la solución de este transcendental asunto supeditan su continuación en los respectivos cargos los diputados a Cortes y los concejales, amenazando los comerciantes con darse de baja de la contribución.

El paro es absoluto, incluso en lo que se refiere a la Prensa, cuya publicación quedó interrumpida.

SEVILLA.—El gobernador dijo a los periodistas que, a pesar de las promesas que le hizo una comisión que le visitó de Osuna de que se aplazaría por 24 horas la huelga general, ayer mañana ha quedado planteada.

Añadió que esta noche marcha a aquel pueblo para intervenir en el asunto personalmente y que espera encontrar una fórmula de arreglo.

Comisiones de patronos y obreros de Osuna le dijeron que se encuentran en buena disposición para llegar a una solución.

Ha recibido noticias de Ecija diciendo que va a plantearse la huelga general, y, para evitarla, ha citado a una reunión a los patronos y obreros.

Casa del Pueblo asaltada. — Dos heridos graves

PUNTE GENIL.—Esta mañana, los elementos comunistas de esta localidad querían declarar la huelga general.

Un grupo de esos elementos se presentó en la Casa del Pueblo, asaltándola inesperadamente, de tal manera, que la sorpresa que el hecho produjo fué grande. Al asalto precedió una agresión a Pascual Cabeza, concejal socialista. Los agresores le infirieron tres heridas graves en el brazo derecho.

Uno de los comunistas, al ver que el conserje de la Casa del Pueblo iba a alcanzarle, le asestó tres puñaladas en el vientre, causándole heridas de gravedad extremada.

Parece ser que estos elementos son dirigidos y orientados por los elementos que componen en esta población el partido radical.

Inmediatamente, la Casa del Pueblo ha hecho público un manifiesto en el que condena y protesta de estos hechos, llamando la atención del Gobierno para que proceda con toda energía contra todos estos elementos.

Gabriel Morón, diputado a Cortes, anuncia que interpondrá al Gobierno sobre este atropello para condenar la actitud de los huelguistas de Lerroux, cooperadores principales en los atropellos ocurridos en Puente Genil, de los que han sido víctimas los socialistas.

Ante un acuerdo

Nos adherimos a la protesta formulada por el cambio de nombre a la plaza de Santa Teresa.

Cruz Lastras, T. Teresa Muñoz, Emiliano Villar, Joséfa Rojas, Esperanza García, Carmen García, Paula Fernández, Amparo Monje, Pía Jiménez, Carmen González, Cecilia González, Ezequiel Pérez, Valentina Martín, Julia Martín, José Barez, Mariano Dompablo, Francisco Arroyo, Emilio López Sánchez, Carlos García Ossorio, Fernando Yuste, Jesús A. Fayate.

Información del Parlamento

La sesión de ayer

MADRID.—El Sr. Martín (don Pedro) habla contra la tasa del trigo, sosteniendo que si no la hubiera, o fuese más alta, se podrían elevar los jornales y habría más tranquilidad y holgura. El orador, al desarrollar estos conceptos, origina protestas en los bancos de la izquierda, y de sus palabras y de las interrupciones se originan risas. Añade que la tasa no permite cubrir los gastos de producción, cosa que puede comprobarse pidiendo los datos a los cultivadores. Alude a las cifras leídas en la Cámara sobre peticiones de los obreros de la Compañía Telefónica, y cree que con la mitad se conformarían los pequeños labradores.

El Sr. Pildain habla sobre la suspensión de periódicos. Inicia su discurso en medio de una gran expectación de la Cámara. Contesta a las alusiones del ministro de Hacienda. Defiende que la soberanía del derecho está por encima del Estado y defiende también el derecho a la libertad que tienen los individuos y los pueblos. Se refiere al pueblo vasco que ama sobre todo la libertad espiritual que hoy ve amenazada por las disposiciones del Gobierno, la libertad de enseñanza y la libertad de sentimientos religiosos.

En la Cámara se cruzan interrupciones, y el Sr. Besteiro llama al orden a todos, diciendo que el debate no puede prolongarse.

El Sr. Pildain queda en el uso de la palabra para mañana.

Se pasa al debate del proyecto de Constitución consumiendo un turno en contra el Sr. Alvarez Buylla, que rebate diversos títulos y acusa a los socialistas de llevar una tendencia colectivista; no admite el orador más colectivismo que el agrario y entiende que la propiedad debe ser respetada.

Cree que es aventurada la parte que se ocupa de los regionalismos en la Constitución, y dice que puede acusarse a la Comisión de no velar por la unidad nacional.

Al terminar pide la palabra la señorita Clara Campoamor, de la Comisión. Rebate la idea de que la concesión de derechos jurídicos a la mujer pueda ser un peligro para la República. La mujer ha sido siempre juzgada por hombres y es preciso esperar a que se manifieste por ella misma.

Alaba diversos artículos del proyecto y defiende especialmente los que se refieren al divorcio y legitimidad de los hijos. Lamenta un voto particular presentado al proyecto que niega el sufragio a las mujeres. Los que lo niegan harían mejor en impedir que sus mujeres se sometieran a los confesonarios y las sacristías.

Consumo otro turno en pro el Sr. Tapia (D. Luis) que provoca en diversas ocasiones las risas de la Cámara y al hablar de la quema de conventos no la defiere ni censura y dice que casi está justificada por el excesivo número que existe en España. (Los vasco-navarros protestan ruidosamente).

También habla el Sr. Gordon Ordux en nombre de la minoría radical socialista que defiende el proyecto y llega a aducir textos sagrados para defender el divorcio diciendo que el vínculo matrimonial estará garantido por el divorcio, que ya está reconocido por el mismo Evangelio de San Mateo. Es, pues, el divorcio un principio religioso más aceptable que la doctrina del Concilio tridentino.

Pasa a ocuparse de la propiedad y aduce textos de San Juan de San Ambrosio y de otros padres de la Iglesia, contrarios a la propiedad privada.

También habla de la Enseñanza de la Economía y de otras muchas cuestiones.

D. MARTINEZ Y GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la infancia, expresidente del Hospital del Niño Jesús, de Madrid, pasará consulta los viernes en Avila de once a una en el Hotel Inglesi.

ACOTACIONES

Se dice que las autoridades Valencianas están dispuestas a acabar con los papeles pornográficos, cueste lo que cueste. Para ello el Gobernador de la bella ciudad del Turia ha ordenado recoger todas las publicaciones de esta clase por el daño irreparable que causan.

El último de Gobernador! Este sí que sabe hacer patria y República, la que algunos entienden como fuente de todas las libertades de perdición. ¡Y no es así! ¡O no debe serlo que no es igual. En Avila ya haría falta un poco de interés gubernativo en este sentido.

El Sr. Madariaga (D. Salvador) arremetió no hace mucho «contra las francachelas del régimen derruido».

Ha sido, sin duda, por despear; porque este señor, y otros correligionarios, siguen admirablemente

la juega francachelista con multiplicados emolumentos que su austeridad no se atreve a resignar en un régimen de absoluto y liberal desinterés.

Veamos, pues, la realidad; el señor Madariaga cobra por tres cargos tan distintos y tan distantes como estos: Embajador de España en Washington; Vicepresidente de las Cortes con residencia en Madrid; Delegado de España en la Sociedad de Naciones con residencia en Ginebra.

Tres cargos acumulados en una sola persona verdadera, a la que algunos periódicos llaman «uno de los valores más puros de la nueva España».

¡Puros y brevas! Pero de las más gordas!

No hay tabaco malo

empleando el papel de fumar

ARROZ SMOKING

Plaza de Toros de Avila

Los días 6, 10 y 13 de septiembre de 1931 se celebrarán (si el tiempo no lo impide) tres grandiosos acontecimientos taurinos!

DOMINGO, 6. Se lidiarán cuatro escogidos toros, del acreditado ganadero salmantino D. Lorenzo Rodríguez, antes de Gamero Cívico, los cuales serán picados, banderileados y muertos a estoque por los siguientes ESPADAS:

Diego Maz Cuarterán FORTUNA Cayetano NINO DE LA PALMA Ordóñez

JUEVES, 10. Se lidiarán cuatro magníficos toros, de la misma ganadería que la anterior, por la siguiente cuadrilla. Espadas:

Bernardo CARNICERITO Cayetano NINO DE LA PALMA Muñoz Ordóñez

con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros. Sobresaliente de espada Raimundo Serrano.

DOMINGO, 13 ¡Gran acontecimiento cómico musical! Presentación en esta Plaza de la mejor Banda Taurina Musical, de grandes éxitos en Madrid LA TEMPESTAD, compuesta de 25 profesores solistas.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES PARA CADA UNA DE LAS CORRIDAS DE TOROS SOMBRA - Palcos con diez entradas, 7,00 p setas; Barreras, 1,00; Fendidos, 7,00; Deanteras de Grada, 1,00; Filas, 6,50. SOL - Barreras, 8,00; Filas, 6,00.

Las corridas empezarán a las cuatro y media de la tarde. Las puestas de la Plaza se abrirán dos horas antes. Una brillante banda de música amenizará el espectáculo tocando lo más variado de su repertorio.

Handwritten signature or scribble at the bottom right of the page.

Crónica financiera de Madrid

Ya conocemos, aunque aún no lo ha publicado la Prensa, el detalle del plan monetario del gobernador del Banco de España, Sr. Carbajal, sugerido sin duda por el tantas veces fracasado ministro de Hacienda. Ese plan consiste en intervenir el cambio por medio del Centro de Contratación de divisas, para sostener la libra esterlina entre 55 y 54 pesetas.

Como se vé, la cosa no es precisamente un invento, pues es una simple imitación o copia de todas las intervenciones que en el mundo han sido, o sea, suplir el déficit entre la oferta y la demanda de divisas cubriéndolo con divisas del Centro de Contratación, con tendencia a la baja, o sea unos céntimos por debajo de los cambios de Londres de cada día, entrándose en el juego de incansables compras y ventas, tal como lo hizo el Sr. Calvo Sotelo para sostener la libra alrededor de 52 pesetas, y después el Sr. Wais, que llegó a ponerla a 41,90, desde 47 a que estuvo, sin pejuicio de que se le fuese otra vez por encima de 51, como hizo finalmente, aunque hay que reconocer que de modo más discreto, el Sr. Ventosa. Por tanto, se viene aquí ahora a inventar por cuarta vez lo que anteriormente habían hecho ya, con mayor o menor éxito, los aborrecibles antecesores del Sr. Prieto en la Monarquía.

Lo que sí es una novísima invención de ahora es el modo y manera con que tratan de «hacerse» con el oro del Banco de España adscrito a la garantía del billete, con mano escueta, para mayor limpieza del truco, como dirían los prestidigitadores, que son las municiones con que pretenden llenarse las tragaderas de la especulación.

El Sr. Calvo Sotelo dispuso para ello del oro acumulado por el pago de los de echos de Aduanas, enviando primero dos millones de libras al Banco de Inglaterra, para disponer contra ellas por crédito abierto con su garantía en el Midland Bank de Londres, y otros cuatro millones de libras después, y allí se quedaron los seis millones de libras en oro metálico, u oro físico como ahora se dice, para no más volver. Pero a pesar de aquel error, que el juicio instintivo del general Primo de Rivera calificó de «lamentable equivocación», nadie que sea ecuánime podrá negar que aquello fué un mal menor, en comparación, con lo que después se viene haciendo, ya que el Tesoro salvo las dificultades con sus propios recursos, disponiendo de aquel oro suyo acumulado y emitiendo después los Bonos oro del Tesoro, para liquidar todo aquel movimiento de compras y ventas de divisas a través de dobles, que llegaron a una total suma de algo más de 18 millones de libras.

Después vino el Sr. Wais, y como tenía poco oro del Tesoro acumulado, empezó la intervención enviando también oro al Banco de Inglaterra por la misma suma inicial de dos millones de libras, un millón de oro del Tesoro y otro millón del Banco con sujeción a la Ley de ordenación Bancaria, con ya muy benévola amplitud de interpretación, por lo que al oro del Banco se refiere, y depositó oro que fué ampliado después con otro millón de libras, por mitad del Tesoro y del Banco, o sea hasta un total de tres millones de libras; es decir, 75 60 millones de pesetas oro de positados en el Banco de Inglaterra a la orden del Banco de Pagos Internacionales, margen de crédito que fué sabiendo y bajando varias veces, llegando a tener el Centro de Contratación de divisas un depósito de cerca de cuatro millones de libras, además de estar libre aquéll crédito de tres millones de libras con garantía de oro depositado, y también en verdad y justicia hay que reconocer que el ministro de Hacienda Sr. Ventosa dejó completamente libre, o sea reembozado en su totalidad, el mencionado crédito exterior de tres millo-

nes de libras, y le fué posible negociar con la casa Morgan un crédito de doce millones de libras (60 millones de dólares) con la firma del Banco de España y sin garantía alguna de depósito oro.

Así recibió la Hacienda y el crédito el malaventurado ministro de Hacienda, Sr. Prieto, que señalará jalón milenar en la historia financiera y monetaria española, cuya mejor síntesis queda expuesta en los tres hechos siguientes: 1.º Se encontró limpio el crédito de tres millones de libras, o sea, los tres primitivos y los 6 remitidos por él a Francia; 2.º A su antecesor Sr. Ventosa le fué posible obtener 12 millones de libras a puro crédito y para conseguir la mitad el Sr. Prieto ha tenido que empeñar oro por igual suma, y 3.º cogió el cambio de la libra a 45 pesetas y lo tiene hoy a 55, después de haberlo disfrutado a 62 o sea que se ha desvalorizado un 40 por 100 la peseta y, por ende, toda la fortuna nacional pública y privada.

Pero entremos a examinar esa novísima invención para coger el oro de la garantía del billete. Si el forzamiento de la Ley de Ordenación Bancaria hecho por el señor Wais fué leve, pues se reducía a interpretar la base 7.ª en punto a si aquello era o no propiamente una intervención del mercado de cambios, la interpretación dada por el Sr. Prieto para enviar los seis millones de libras en oro fué ya gravísima, puesto que obligó al Banco a que le prestase tres millones de libras oro para figurar dicha cuenta por mitad o sea que en vez de poner el Banco tres millones de libras y otros tres el Tesoro, puso el Banco los seis millones; o sean 151'29 millones de pesetas oro que, sumados a los 37 80 millones de pesetas anteriormente tomados, hacen un total de 189 millones de pesetas oro del Banco sustraídas de la garantía del billete para constituirlos en depósito de garantía de un préstamo ya casi totalmente consumido, con ra sólo 37 80 millones de pesetas aportadas por el Tesoro, en vez de mitad por mitad, con manifiesta trasgresión de la Ley.

Mas por si ello fuese poco, a pesar de que afirmó de modo absoluto al hacerse el envío de los seis millones de libras que era aquel el último oro que salía del Banco, dando vueltas al magin para idear el modo y manera de hacerse con más oro, han pensado en el arbitrio de la cuenta de Tesorería entre el Estado y el Banco, cuyo nombre indica ya de modo bien claro y así está en el texto y en el espíritu de todos los convenios de Tesorería que sólo se refiere y se contrae al servicio de Caja de los presupuestos del Estado para cada ejercicio económico, autorizándose un crédito disponible de hasta 350 millones de pesetas como Deuda flotante de Tesorería que en el mismo año económico ha de quedar saldada en puridad de principios, y que sólo por fuerza mayor se necesita, al haber déficit, pasa a gún saldo negativo de un año económico a otro.

Pues de ese margen de Deuda flotante de Tesorería se pretende echar mano, retorciendo su interpretación en el abusivo sentido de que el margen disponible de hasta 350 millones de pesetas en cuenta corriente plata, se abone de un solo golpe en la cuenta corriente oro y no de modo transitorio, sino permanente y hasta casi seguro fungible por fuerza de las circunstancias, llevándose también ese oro al extranjero, a hacer compañía a los millones que allá se marcharon.

i. G. Aguirre Ceballos. Redactor-efe de «El Financiero»

Baños contra el RUMATISMO Fábrica de productos resinosos Navalunga (Avila)

AVILA Imprenta de Ramón Martín

Sección religiosa

SANTORAL

Día 3, Jueves.—Santos Sandalio, Febes, Basilia, Serapia, Enfiemia, Dorotea, Tecla, Erasmo vgs.; Pedro, Francisco de Jesús, Juan, Bb. Antonio, Ixida, S. J. y con pañeros mrs. La misa y oficio divino son de la Infracorona de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS

SAN VICENTE A las siete y cuarto Rosario en la Soterraña.

Contratos de arrendamiento

(u revisión) CASO 6.º

—Y será el último pudiera multiplicarlos, pero me parece que son suficientes para que se vea con claridad meridiana cuán difícil es legislar en materia agrícola —y cómo hay que andar con pies de plomo en toda reforma agraria aunque parezca pequeña.

Yo no niego que haya rentas caras —que las hay — y no pocas.

Y mucho menos quiero ahora señalar las causas. Una cosa, sí, quiero hacer constar ahora y de searfa que no se olvidara y es que no sólo están mal los colonos sino también muchos propietarios —labradores y tal vez en número sean más los propietarios que andan mal que los colonos.

Se vendieron en este pueblo hace unos años doscientas obradas de tierra, y se dieron baratísimas, tal vez no salieran a doscientas pesetas obrada, incluyendo todos los gastos —escrituras—hacienda, registro y hasta los viajes.

Lo supo un labrador, propietario de cerca de cien obradas y dijo para su capote: «Ahora es la ocasión de redondearme—pido dinero, las compro y dentro de media docena de años —trescientas obradas propias—¿Quién me tose? —Y como lo pensó lo hizo.

Antes de esto ya tenía algunas deudas, de modo que no le costó poco trabajo encontrar el dinero. Lo halló por fin al 20 por 100.

Pero además tenía que comprar ganados, carros, aperos, semillas, piensos—necesitaba criados y los tenía que mantener.

Se vió en la necesidad de hipotecar toda la propiedad, la adquirida y la heredada —y hoy no sabe si tiene algo o nada—es posible que deba más, bastante más de lo que tiene.

Si en vez de comprarlas, las hubiera tomado en arriendo, otro gallo le cantara.

La usura —hé ahí el enemigo del labrador Y por ahora nada más.

J. E. M.

San Andrés del Río. — Agosto de 1931.

ANUNCIO

La Junta de terratenientes del «LAGUNAZO» saca a concurso la limpieza de una acequia de mil trescientos treinta y ocho metros de longitud por 1 80 metros de anchura, sita en el término de «Lagunazo» dentro de esta jurisdicción.

Dicha Junta podrá admitir una de las proposiciones o rechazar todas si así lo tiene por conveniente. Cáseda (Navarra) 24 de agosto de 1931 El Presidente, Juan Rada

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

De enseñanza

Para los alumnos del Magisterio

Se ha dispuesto que se haga extensivo por el presente curso a los alumnos de la carrera del Magisterio el texto de la Orden de 23 de junio del año actual dictada para los alumnos del Bachillerato. En consecuencia de ella los alumnos del Magisterio que por su aplicación quieran aprovechar las vacaciones de verano podrán examinarse en septiembre de todas las asignaturas que tengan por conveniente siempre que se guarde la debida prelación.

Confirmación de nombramientos

La Dirección General ha comenzado el estudio de las reclamaciones contra nombramientos por los primeros turnos los que en breve se confirmarán.

Vacantes para los opositores de 1928

Todos los opositores de las terceras listas (segundas supletorias) serán colocados una vez terminado el concurso de traslado que se está tramitando y todavía sobrarán algunas plazas que corresponden a los opositores de las cuartas listas, las que todavía no se han formado.

Nombramiento

Verificado el escrutinio para el nombramiento de la nueva Junta directiva de la Unión de Maestros Españoles, ha sido designado como miembro de la misma y para el cargo de tesorero, el ilustrado maestro nacional de Higuera de las Dueñas (Avila) D. Manuel Pato.

Tenemos noticia de que el Consejo provincial de primera enseñanza ha tomado entre otros los acuerdos siguientes:

Respecto al servicio con carácter de interinidad, que se haga un llamamiento a todos los maestros titulados que aspiren a desempeñar servicios con este carácter a fin de que dirijan sus peticiones al Consejo provincial acompañando los justificantes de los méritos que aleguen.

Se formarán dos listas para el nombramiento de esta clase de interinos, una por antigüedad para los que tengan prestados servicios de interinos y otra de méritos con arreglo a la clase de título, notas obtenidas en la carrera, servicios especiales en la enseñanza, etc.

Serán baja en la lista los que no acepten el nombramiento que se les adjudique o no se posesionen de la escuela para la que han sido nombrados, no pudiere obtener nueva escuela sin solicitarlo nuevamente y siempre que el Consejo acuerde la solicitud del aspirante a interinidades.

De cada tres vacantes se adjudicarán dos a la lista de antigüedad y una a la de méritos.

Hipertensos Nefríticos Gotosos

Corcontecierra el 30 de septiembre Si desea pasar un buen invierno, lave su sangre y disfrute de una temporada tranquila, comiendo y durmiendo bien; pida urgentemente habitación al Bañero: Apartado, 6 REINOSA Pensiones completas a partir de pesetas 24 en el Palacio-Hotel. De pesetas 13 en el Hotel de la Fuente, y de 5 en las Hospederías.

El agua que dá vida: CORCONTE

Trazos de mano maestra

Actualidad política

«Si la República no hubiera venido por sorpresa de los monárquicos y de los mismos republicanos, si no hubiera llegado por un movimiento pasional político que dirigió un comité revolucionario y una prensa desatada, sin conocimiento ni aún acción de los problemas nacionales; si no hubiera aprovechado para su ataque todas las fuerzas rebeldes contra el Estado, contra la nación, contra la sociedad y contra la Iglesia, la República se hubiera implantado, sin este acoso, sin esta angustia que le hace vivir al día frente a las presiones de todas las exigencias de la calle, de las regiones, del capital, del trabajo y aún de la misma Cámara en que ha de apoyarse el Gobierno republicano». (La Lectura Dominical del 29 de agosto).

«Esas presiones, ese agobio, que son reflejo del disgusto, del malestar, del desengaño de los distintos sectores sociales, no le dan reposo al Gobierno, no le permiten el ordenamiento, el estudio y la meditación que eran necesarios para las distintas cuestiones que su tendencia, más homogénea que su ideología, había de planear frente a las realidades nacionales». (La Lectura Dominical del día antes citado).

«Es el barullo, es el hervidero de todas las pasiones, es la lucha entre todos los valores mal defendidos y peor guardados del régimen caído y los del régimen imperante que no tenía ni aun tiene un programa, una norma, una orientación hacia donde dirigirse para cimentarse y consolidarse». (Ibidem)

Lo anteriormente transcrito de «La Lectura Dominical», refleja exactamente el estado actual de la política republicana, que así se desenvuelve no por ser República, sino solamente por ser ésta República. La cual queda retratada todavía mejor en los trozos que voy a copiar a continuación, tomados del mismo lugar.

«Por hoy no parece que exista más plan ni propósito que el de lanzar unas fuerzas contra otras, que el de provocar conflictos de un lado para apaciguar o para enderezar las fuerzas revolucionarias del otro. La acción necesaria, obligada, contra un extremismo, quiere cohesionarse con otra que se inventa, con otra que se produce contra otro extremismo, que se provoca, iritiándole, enardeciéndole.»

Y como esta República va preparando el sombrío porvenir de nuestra patria nos lo dice la misma revista en la forma siguiente:

«Frente a frente los dos extremismos, la lucha dejaría fuera de su campo al Gobierno, mas no tendría que hacer, libres las masas y con sus plenos poderes, sino tratar por igual a las dos fuerzas enemigas, para salvar y consolidar la República.

La República... que de este modo va quedando sin contenido y sin sustancia; puesto que se ha de limitar a presenciar no una guerra de partidos fútiles en el campo, sino una lucha religiosa y social, cuyos estragos han de alcanzar por igual a todos los españoles.» «Una guerra religiosa y social es lo que nos aguarda por obra y gracia no de la República, sino de esta República.

Un patriota.

Pacto de no agresión con Rusia

La noticia ha caído como una bomba en una buena parte de la opinión francesa. En esta capital se han reunido representantes de los Soviéticos y de Francia. Las relaciones estaban un tanto tirantes y había necesidad de suavizarlas, a pesar del disgusto que esto causa en determinado sector.

En Francia, la inmensa mayoría de sus habitantes, repugna el menor contacto con los rusos, no con los emigrados políticos, a los cuales admira y apoya, sino que los que representan al Estado ruso. Principalmente, la repugnancia francesa estriba en la distinta ideología que sustentan los pueblos aliende Polonia y Rumanía los que dirigen aquella política.

A nuestro juicio tienen mucha razón los que así proceden, y no es extraño que haya sido mal recibida la noticia de haberse firmado un pacto de no agresión entre Moscú y París.

Por una parte parece que el acuerdo tomado no daña a los intereses morales y materiales de los franceses, por cuanto que en él se estipula que quedan obligados los países negociantes a la más estricta neutralidad en caso de que cualquier de ellos se encuentre en un casus belli con otras potencias, pero con la condición de que Rusia o Francia sean agredidas. Esto no es lo que disgusta a los franceses, porque no hay compromiso de defender a los rusos en tal caso. Pero se hace una objeción; la de que para eso no había necesidad de Tratado de ningún género, y aún quedaba Francia en libertad de acción para obrar. Es decir que por el Tratado Francia queda obligada a no intervenir ni en favor ni en contra de Rusia en el momento en que un tercer país le declare la guerra.

Quien, indudablemente, gana con esto, es Rusia, la cual se quita un enemigo de encima en caso de que Polonia, Alemania, los Estados bálticos o Rumanía le declarasen la guerra. Si Francia entonces interviniera en contra, sería un desastre para la Unión Soviética de los Estados rusos.

Los representantes, que han firmado el acuerdo, aseguran que es un paso en favor de la paz, y que el pacto representa la terminación de un estado de tensión que existía desde el fin de la guerra entre Rusia y esta nación, abriendo, a la vez, una puerta para continuar las negociaciones de un Tratado comercial franco-soviético.

No estaría mal si aparte de ello se combatiere la ofensiva de las ideas comunistas, pues este es el mayor peligro que, a toda costa, debe evitarse por los directores de la política francesa.

E. Black

¿Le amenaza la

ANEMIA?

Tome el vitalizador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.



Sección de Anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Callol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso. Próxima salida el 18 de octubre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de septiembre, de Almería el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de octubre.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de septiembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Chetóbal. Próxima salida el 25 de octubre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medina Celi 8. Barcelona

HERNIADOS

Ya no habrá hernias voluminosas

SOLO CON EL SUPER NEO BARRERE

Sin palas ni aceros

Nueva creación del Dr. Barre-re lo mas racional, cómodo y ligero, que produce verdaderos resultados maravillosos.

Un ensayo gratis en nuestras consultas bastará para juzgar lo que ya es un éxito mundial. Recomendados por todos los médicos y farmacéuticos.

La Casa Sobrino, Infantas 7 Madrid estará en consulta con los vendajes y fajas médicas en: Medina del Campo los días 2 y 3 de Sepr., fonda La Castellana. Avila, viernes día 4, Hotel Paris. Segovia, domingo 6, Hotel Victoria. Salamanca, sábado 12 y domingo 13, Hotel Comercio. Casa Sobrino, Infantas 7 Madrid

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. - C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes. - Plaza de San Vicente. Todos los días: de 10 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. - C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca de la Academia Militar de Intendencia. - C. Vallespín. De 10'30 a 13'30. (Días laborables).

Museo de la Catedral. - Plaza del mismo nombre. (Interior de edificio). Entrada una peseta. De sol a sol. (Todos los días, incluso festivos).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. - Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros renúncias



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila

D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficinas:

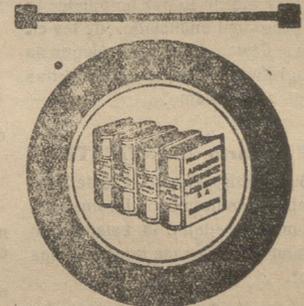
Calle de Lope Rómulo. ...

Automovilistas

RAAY, Mayor, 4. MADRID

Teléfono 14.501

Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos a provincias.



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Guía - Bellas Artes - Mar)

4 TOMOS 4

Sólida encuadración de 8 de 8.500 páginas en junta

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES

DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Datos del Comercio, Industria y Profesiones

Incluye GEOGRÁFICO y de PROFESIONES

SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: NOVENTA PESETAS (Incluye de portes en toda España)

ANUNCIAR EN ESTE ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Agencias Bailly-Ballière y Hiera Reunidas, S. A. Calle de Granados, 20 - 22 - BARCELONA

PARA 1931



AGENDA BUFETE 1931. Memoria de la Guardia Dama. ...

COMPANIA DEL PACIFICO

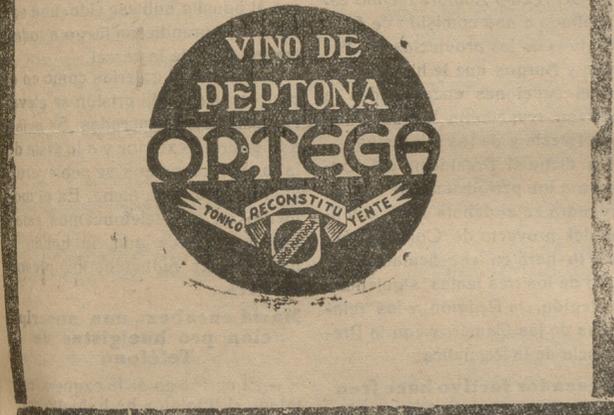
LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. El vapor «Reina del Pacifico» 30 de agosto. El vapor «Orduña» 27 de septiembre. El vapor «Orbita» 18 de octubre. Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE Senén Martín



Eugenio Subirana Barcelona

- Obras publicadas en esta colección: «Rosa Perrina», por Alice Pajo... Segunda edición. «Amor es vida», por M. Alencic... Segunda edición. «La Profesora de Piano», por Florence O'Noll... Segunda edición. «El mal paso», por Jacques des Gachons... Primera edición. «Kitty», por K. Tynan... Primera edición. «La Marquesita», por Douriac... Primera edición. «Un cuento azul», por Henri Ardel... Segunda edición. «Niños», por Guy Wirtz... Segunda edición. «Silencio heroico», por Jean de la Bréte... Segunda edición. «Amada en el dolor», por René Star... Segunda edición. «El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac... Segunda edición. «La doble jirafa», por G. de Wally... Primera edición. «El juramento de Lucía», por G. de Wally... Segunda edición. «Todo llega», por Henri Ardel... Primera edición. «El misterio del Torreón», por De Buxy... Segunda edición. «Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Tartre... Primera edición. «La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon... Primera edición. «Dicha ignorada», por Mary Floran... Primera edición. «Amores enemigos», por G. de Wally... Primera edición. «El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula... Segunda edición. «Doris», por Curtis Yorke... Segunda edición. «Paulina», por G. de Wally... Segunda edición. Y otras muchas en preparación. Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela. De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA) Gran Hotel. Completamente reformado. Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Informes: Dirigirse al administrador del Balneario

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Lea Vd. EL DIARIO DE AVILA

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes más, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 136.- MADRID

D. de profesión domiciliado en provincia de calle número desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en plazos mensuales de 12 pesetas.

FIRMA

SI ESTAN SUS PIES HINCHADOS ARDIENTES CANSADOS DOLORIDOS SENSIBLES DOLORIDOS. SI PADECE DE CALLOS SABARONES, CONTUIONES GRIETAS DUREZAS AMPOLLAS. LA MEJOR QUE UN BAÑO CON SAL-BAN. PAQUETE PARA UN BAÑO 250. CUATRO # 100. FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. «LA FAVORITA», CARABAÑA «LA FAVORITA». PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

EL DIA EN AVILA

La Peña Información de España y del extranjero

LA TOMBOLA

Han enviado muñecas las señoras siguientes:

Adelina Labrador, Josefina y Teresa Kaiser, Asunción Díaz, Ana María Paz, Iluminada Vázquez, Pilar Albertos, Pilar Torregrosa, Conchita, Teresa, Rosario y Felisa Caro, Felisa G. Romanillos y hermanas, Carita Galludo, Mirian Alavedra, Rosario García, Pilar de Diego, Pilar Fernández, Juanita San Segundo y hermanas, Jesusa y Paquita G. Monasterio.

La comisión agradecerá a cuantas personas simpatizan con la idea, envíen sus regalos a la citada Cámara.

VENTA DE LA CASA número 14 de la calle del marqués de Canales, de Chozas, consta de dos entresuelos, dos principales, jardín y huerta con mucho arbolado y agua abundantísima, establos, pajarera, garage, facilidades para el pago. Razón: En la misma, su dueño D. Aureliano Cid.

El vecino de Fuentes de Año Teodomiro Díaz puso en conocimiento de la Guardia civil que su convecino José M. Hidalgo, le había amenazado de muerte saliendo a las afueras del pueblo en distintas ocasiones.

José ha sido puesto a disposición del juzgado.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3

La guardia civil de El Tiemblo ha denunciado a los vecinos de aquella localidad Julián Peral, Lucio Sánchez y Eugenio Mayorat, por infringir la Ley de caza, dándose a la fuga cuando notaron la presencia de la pareja en los sitios donde cazaban.

TALLER DE MARMOLES de ANDRES GARCIA Vallespín, 18.—Frente al Instituto.

Por no resultar cargos contra él ha sido puesto en libertad Eugenio Silva, detenido hace unos días por la policía.

Se alquilan: Magnífico piso principal con jardín; dos establos capaces para 16 vacas; amplios pajares; huerta; garage. Todo con abundante agua. Razón: Aureliano Cid, Marqués de Canales de Chozas, 14, pral. derecha. En la misma se venden varios muebles, maderas y alambradas.

En la clínica de la Cruz Roja fueron curados Máximo García de herida en la región frontal producida al caer en la plaza de abastos, y Eustasia Díaz de herida cortante en la región nasal que seccionó al cortarse en su domicilio.

AVISO

Durante el mes de Septiembre la consulta de garganta, nariz y oídos, que venía pasando todos los viernes en el Gran Hotel el Dr. Herro de Cabo (del Instituto Rubio), solamente la pasará los días 6 y 20 de once y media a una y media.

Una mujer da a luz tres niños en un solo parto

En el pueblo de Navarredondilla la vecina Victoria Martín ha dado a luz tres niños en un solo parto. Tanto la madre como los recién nacidos se encuentran en perfecto estado.

Telegramas de protesta al Gobierno

Continúan enviándose telegramas de protesta por el proyecto de Constitución a la presidencia del Gobierno provisional de la República, desde distintos pueblos de la provincia de Avila.

Hoy se han cursado los siguientes despachos: «Mayoría pueblo Hoyocasero protesta enérgicamente por el proyecto de Constitución, contra la Iglesia, pidiendo sean respetadas ódenes religiosas, enseñanza y matrimonio católicos, concordato, Florencio Martín (concejal)».

Los padres de familia del citado pueblo también han enviado el telegrama que sigue: «Mayoría padres familia Hoyocasero protestan enseñanza laica escuela única, quieren enseñanza religiosa».

Por los padres de familia, Eusebio M. Blázquez.

El popular aficionado D. Federico Cifuentes ha tenido la atención de enviarnos varios programas anunciadores de las corridas de toros que se han de celebrar en esta capital en los días de feria.

Llevar en la cubierta un cuadro del pintor de toros Ruano Llopis, y están editados por la casa litográfica Ortega de Valencia, constituyendo un alarde de buen gusto. Agradecemos el obsequio del señor Cifuentes

El acreditado impresor de esta localidad D. Sigrano Díaz, ha tenido la atención de remitirnos un programa anunciador de las fiestas que han de celebrarse en esta localidad en los días próximos. El folleto va ilustrado con notables fotografías debidas al objetivo del popular fotógrafo Sr. Mayorat Encinar constituyendo un conjunto tipográfico digno de la acreditada casa editora. Mucho agradecemos al Sr. Díaz, la atención que para con EL DIARIO ha tenido.

También el hijo del dueño de la imprenta donde se edita EL DIARIO D. José Martín López ha publicado un programa anunciador de las citadas fiestas, con gran elegancia tipográfica, habiendo oído muchos elogios del mismo.

Balneario «SANTIUSTE» Sigue abierto hasta el 30 de Septiembre: sus hermosos jardines hacen muy agradable la estancia en el mismo, aún en las horas de más calor.

Una interesante conferencia del Señor Herrera

SAN SEBASTIAN. En el salón Novedades, que estaba completamente lleno, ha dado una conferencia sobre las cuestiones de actualidad D. Angel Herrera.

Condenó los procedimientos de violencia, porque son contrarios a la doctrina de la Iglesia, y, además a la conveniencia de España y de los mismos católicos. La conducta debe ser conducidos dentro de la legalidad más estricta y aprovechar los medios que esta legalidad nos proporciona para influir en la vida pública. La impresión de estos últimos días es de que no se cerrarán a los católicos esos caminos de la legalidad.

Aconseja a los católicos que actúen intensamente en la vida social y, siguiendo las instrucciones de la «Cuadragésimo año» lleguen incluso a la cooperación con los socialistas en las reivindicaciones que puedan ser comunes.

Confía en que el Estado sabrá respetar a la Iglesia, y que quedará en España la mayor parte de las Ordenes religiosas, ya que no

Resultado del concurso de tenis

Ayer por la tarde en el campo de tenis que tiene esta simpática sociedad en su parque de recreos y ante numeroso y distinguido público se celebraron los últimos partidos del concurso por ella organizados. Visto el general resultado de las pruebas y a presencia de todos los donantes y del elemento activo del concurso, se procedió a la adjudicación de los distintos premios entre los acreedores a tan codiciada distinción con arreglo al siguiente orden:

CAMPEONATO INDIVIDUAL DE CABALLEROS

- 1.º Copa del Excmo. señor gobernador civil.
2.º Copa de D. Francisco Barón.

El partido de este campeonato no se jugó entregándose los premios a los hermanos del Alcázar para que lo jugaran entre ellos

CAMPEONATO INDIVIDUAL DE SEÑORAS

- 1.º Copa del Imo. señor delegado de Hacienda; señora de Lorente.
2.º Bolso del señor conde de Acevedo; Conchita Millán.

CAMPEONATO PAREJA DE CABALLEROS

- 1.º Copas del Excm. señor Barón de Andilla y de D. F. R. Dans; J. Carlos y M. Angel Alcázar.

CAMPEONATO PAREJA DE SEÑORAS

- 1.º Copas del comandante militar de la plaza y del Excm. señor marqués de Peñafuente; señora de Lorente y María Teresa Sta. Cruz.
2.º Joyeros de «La Peña»; señoritas Teresa Martín y X.

CAMPEONATO DE PAREJAS MIXTAS

- 1.º Copa de la condesa viuda del Villar; J. C. Alcázar.
2.º Espejo de la Excm. Diputación Provincial; señorita Teresa Santa Cruz.

HANDICAP INDIVIDUAL DE SEÑORAS

- 1.º Copa de D. Francisco R. Oñá; señorita Adelina Labrador.
2.º Violetero de D. Ignacio Meigas; señorita Teresa Martín.

HANDICAP PAREJAS DE CABALLEROS

- 1.º Copa del señor alcalde de Avila; F. Victorio.
2.º Copa del Colegio del Secretariado; Peter García.

HANDICAP DE PAREJAS DE SEÑORAS

- 1.º Copa de D. José Sainz Llanos; señorita María Luisa Ibarlucea.
2.º Perfumador de D. F. Kaiser; señorita Adelina Labrador.

HANDICAP DE PAREJAS MIXTAS

- 1.º Espejo de D. Francisco Dou; señorita Adelina Labrador.
2.º T. baquera y pitillera de don F. Agustín; J. García.
Premio al árbitro: Copa de «La Peña»; D. Julio Gama.

Después de verificada la adjudicación de premios la Sociedad obsequió a los concursantes con un espléndido lunch en los jardines del parque donde reinó la más cordial alegría.

Seguidamente se organizó un animado baile que duró hasta las diez y media de la noche.

sería posible que se quedaran todas por la campaña que se está haciendo contra alguna de ellas. Cree que esta Cámara no podrá continuar, y que habrá de ir a nuevas elecciones suponiendo que el futuro Parlamento estará constituido por 50 o 60 socialistas, 170 gubernamentales y 100 o 150 de las derechas; pero para esto se requiere una organización previa, contando con la esplendidez de los católicos y a este propósito dice que se trata de recaudar cuatro millones de pesetas para hacer un gran periódico de derechas en Madrid, dista te de «El Debate», y con toda la amabilidad posible para que alcance la máxima difusión.

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Empieza a actuar la Comisión de responsabilidades

MADRID, 2, 4,30 tarde.—Esta madrugada fueron detenidos por orden de la Comisión de responsabilidades y conducidos desde sus respectivos domicilios a la Dirección general de Seguridad del general D. Federico Berenguer, don Adolfo Vallespín, D. Francisco Ruiz de Portal, D. Luis Hermose, almirante Magaz, vicealmirante Cornejo y general Jordano. Desde la Dirección general fueron conducidos a Prisiones militares todos los detenidos.

También se ha ordenado la detención de Muñoz Cobos, Saro, Cavalcanti, Mayandia y de todos los ministros que actuaron durante el periodo de la Dictadura.

Esta mañana han ingresado también en la Cárcel modelo el ex-ministro D. Sebastián Castedo y otros dos generales cuyos nombres no

Ecos de sociedad

El Obispo de Salamanca en Avila

De regreso a la capital de su diócesis, hoy ha estado en Avila, visitando el Monasterio de la Encarnación, el Obispo de Salamanca Excmo. Sr. D. Francisco Frutos Valiente, acompañado de su secretario.

Despedida

Nuestro particular amigo D. Hipólito González y sus hijos, los señores de López Avalos, los que como dijimos ayer salieron respectivamente para Valencia y Toledo, nos encargan manifestar a su numerosas amistades que ante la imposibilidad de poder despedirse personalmente de todas ellas lo hacen desde estas columnas; lo que cumplimos muy gustosos.

Aniversarios

Hoy se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de D. Carlos Luis de Cuenca y Velasco, de imperecedero recuerdo.

A la familia del finado renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

De días

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica D. Antolín Aranguena.

8 ptas. kilo de estupendo café DOROTEI, nuestro diario. Reyes Católicos, 37.

Petición de mano

Por la señora viuda de González y para su hijo D. Valeriano, alcalde de Montejo de Arévalo, ha sido pedida la mano de la bella señorita Anastasia Pérez, de distinguida familia de Bercial de Zapardiel.

La boda se celebrará en el próximo mes de octubre.

Restablecida

Se encuentra restablecida de la dolencia que ha sufrido, la distinguida señora doña Dolores Sánchez Albornoz, viuda de Paz.

Viajeros

Procedentes de Madrid, y de paso para Navaluenga, donde pasarán una temporada, hemos tenido el gusto de saludar en esta a las bellas señoritas Paquita del Río Gómez y Carmen Rodríguez.

Han regresado: De Biarritz, la señora de D. José Olózaga acompañada de sus hijos.

—De Salamanca, el industrial de esta plaza D. Juan Martín Cerezo, y el secretario del Ayuntamiento de Vega de Santa María, don Tomás Pérez.

se han querido dar a los periódicos.

La lotería de la Ciudad univérsitaria

El Sr. Prieto ha manifestado que el sorteo de la lotería de la Ciudad Universitaria se reducirá el número de billetes de 55.000 que ha constituido los de años anteriores a 45.000. También dijo que el cambio de la moneda seguirá igual que ayer.

En Gobernación.—La huelga de Zaragoza.—Lo que le dijeron a Maura en Bayona

El Sr. Maura manifestó que continúa la huelga de Zaragoza pues la Unión General de Trabajadores no ha estimado oportuno sacar los coches. También dijo el ministro que se ha solucionado la huelga de campesinos de Osuna.

Se refirió el Sr. Maura en su conversación con los periodistas a un incidente que le ha ocurrido durante su reciente estancia en Bayona. Dijo que estando él sentado en una mesa tomando chocolate se le acercaron la duquesa de Mandes y su hija Pepita y le injuriaron vitoreando al mismo tiempo al Rey de España. El Sr. Maura añadió que no concede ninguna importancia al hecho.

Tranquilidad

El ministro de la Guerra al recibir hoy a los periodistas se redujo a manifestarles que las noticias que tenían de toda España acusaban la más completa tranquilidad.

En la Presidencia.—El Presidente y el debate de la Constitución

El Sr. Alcalá Zamora recibió esta mañana a una comisión de fuerzas vivas de las provincias de Segovia y Burgos que le hicieron diversas peticiones encaminadas a que sean respetados los derechos de la Iglesia y de los religiosos.

Ha dicho el Presidente del Gobierno a los periodistas que no interviendrá en el debate de la totalidad del proyecto de Constitución; solo lo hará en el articulado respecto de los tres temas siguientes: La Religión, la Religión y las relaciones de las Cámaras con la Presidencia de la República.

Un cazador furtivo hace frente a la Guardia civil y re alta muerto

TOLEDO.—Por el camino de Urdá marchaban el lunes por la noche cinco individuos que durante el día se habían dedicado a la caza furtiva en una dehesa de aquellas inmediaciones, cuando fueron sorprendidos por una pareja de la

Guardia civil que prestaba servicio de vigilancia. Los guardias intentaron detenerles y les requirieron para que les entregaran las escopetas pero uno de los cazadores llamado Justo Ruseros, de oficio herrador y natural de Fuente el Fresno contestó a la intimación de la pareja diciendo que no entregaría la escopeta y que al que intentara quitarla le sacaría las tripas. Los guardias insistieron y entonces el Justo disparó contra el cabo que llevaba el mando de la pareja, llamado Jacinto Muro, sin acertarle.

El otro guardia disparó su fusil al aire para amedrantar a los cazadores pero el Justo volvió a disparar contra el cabo el cual repelió la agresión hiriendo al cazador. Los compañeros de éste huyeron velozmente a campo traviesa.

Los guardias procedieron a trasladar al herido al vecino pueblo de Urdá con toda la rapidez posible, pero antes de llegar falleció.

Los presos gubernativos de Barcelona intentan achicharrar o por lo menos ahumar al Gobernador

BARCELONA.—En vista de la declaración de la huelga del hambre por los presos gubernativos que se hallan detenidos en la cárcel de esta ciudad, se personó esta mañana en la prisión el Gobernador acompañado del Presidente de la Audiencia del Jefe Superior de Policía y del médico forense, con el fin de comprobar lo que hubiera de cierto en la citada huelga.

Una Comisión de presos gubernativos se presentó ante el Gobernador pidiéndole la libertad de los detenidos y en aquel momento como si aquello hubiese sido una señal estos prendieron fuego a todas las galerías de la cárcel.

Tanto en los galerías como en el patio central de la prisión se elevaron inmensas llamaradas. Se avisó a la guardia exterior y a la vista de la misma los presos se sublevaron entablándose una lucha. En el momento en que telefonamos estas noticias parece que se hallan a punto de ser reducidos los presos rebeldes.

Maciá encabeza una suscripción pro huelgistas de Teléfono

—El periódico de la izquierda catalana «L'Opinió» ha habiendo una suscripción en favor de los huelguistas de la Telefónica. Esta suscripción ha sido encabezada con 80 pesetas por el Sr. Maciá. También figura en ella el alcalde de Barcelona con 35 pesetas y con diversas cantidades otras varias personas que ejercen autoridad. Estas aportaciones están siendo muy comentadas.

BANCO DE AVILA

Domicilio social: SAN SEBASTIAN Sucursales: MADRID—AVILA—AREVALO—CEBREROS—PIEDRAHITA

Préstamos y de cuentas.—Préstamos con firmas acreditadas. Idem sobre valores. Idem sobre resguardos constituidos en sus Cajas Descuento, cobro y negociación de letras sobre todas las plazas de España y el extranjero. Concesión de créditos en general. Cuentas corrientes con interés.—Para disponer a la vista, a ocho días, a noventa días y a seis meses, que devengan el más alto interés dentro del corriente en Banca. Los cuenta corrientes reciben para disponer de sus talonarios de cheques nominativos y al portador. Depósitos.—En custodia de Fondos Públicos y de toda clase de valores mobiliarios, encargándose el Banco del corte, factura, presentación y cobro de cupones y de la revisión de las listas de amortización. Compra venta.—En las Bolsas de España y del extranjero de toda clase de Fondos Públicos y valores industriales. Giros.—Servicio completo de giros sobre las principales plazas de España y del extranjero.

Suscripciones a empréstitos. Pago de cupones. Pago de títulos amortizados. Renovación de títulos. Noticias e informes sobre los valores a los clientes que lo soliciten. Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros. Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.

CAJA DE AHORROS: INTERES 4 % ANUAL Domicilio en Avila: San Segundo, 8, 10 y 12